

Nº EXPEDIENTE: 641/2019

Siendo necesario la contratación del suministro denominado "**Implantación de alumbrado vial para Calle Enrique Tierno Galván, de Mejorada del Campo**"; se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pro la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejos 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

**AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS HASTA EL DÍA 11 DE
ABRIL DE 2019**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Alumbrado vial para la calle Enrique Tierno Galván de Mejorada del Campo.
- c) Condiciones:

-Suministro de columnas de 8 m troncocónica, base de anclaje 30/30cm

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma de adjudicación: Criterio único.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 3.950,00 euros, I.V.A. excluido

5. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del día 27/03/2019.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.